



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura, Logística y Caza de fecha 29 de mayo de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de los martillos de la desbrozadora, proponiéndose como adjudicatario a Juan Manuel Martín Díaz con NIF **5526***, por un precio de adjudicación que asciende a 405,20 euros IVA Incluido y por un plazo de ejecución de 7 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 29 de mayo de 2026

VISTO el informe de Secretaria de fecha 17 de junio de 2026

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 405,20 euros IVA incluido

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de los martillos de la desbrozadora a Juan Manuel Martín Díaz con NIF **5526***, por un precio de adjudicación que asciende a 405,20 euros IVA Incluido y por un plazo de ejecución de 7 días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE una vez efectuado el suministro, la cual se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010699500J3P4S4X3E2T6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0010699500J3P4S4X3E2T6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 17/06/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 17/06/2026 12:09:30	2026CONTR0000092 Fecha: 12/05/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA0010699500J3P4S4X3E2T6



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0010699500J3P4S4X3E2T6
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 17/06/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 17/06/2026 12:09:30

EXPEDIENTE ::
2026CONTR0000092

Fecha: 12/05/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL

